

Primera Imprenta  
 gó a Honduras en  
 B. siendo instalada  
 en Tegucigalpa,  
 el Cuartel San  
 mado, lo primero  
 que se imprimió  
 una proclama  
 General Mera-  
 n. con fecha 4 de  
 mbre de 1924

# LA GACETA

Después se imprimió  
 el primer periódico  
 oficial del Gobierno,  
 con fecha 28 de ma-  
 yo de 1930, conocido  
 hoy como Diario Ofi-  
 cial LA GACETA.

## Diario Oficial de la República de Honduras

DECANO DE LA PRENSA HONDUREÑA

Nº 00788

Director: Bachiller MARCO ANTONIO FERRARY FERRARY

AÑO CVIII TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, LUNES 1º DE OCTUBRE DE 1984 NUM. 24.432

### Presidencia de la República

#### ECONOMIA

Acuerdo Número 522-84

Tegucigalpa, D. C., cuatro de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.

Vista: La solicitud presentada en fecha veintiuno de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro por el Licenciado Alfredo de Jesús Rendón, de generales conocidas, en su carácter de Representante Legal de la empresa "Industrias Panavisión, S. A. de C. V.", del domicilio de San Pedro Sila, Cortés, y contraída a pedir modificación de los Acuerdos Nos. 255-79 de fecha ocho de mayo de mil novecientos setenta y nueve y 49-81 del tres de febrero de mil novecientos ochenta y uno, emitidos a favor de su representada en el sentido de que se incluya en la lista de beneficios de los mismos cierta materia prima, materiales, maquinaria y equipo.

Resulta: Que en fecha veinticuatro de febrero del año en curso, se dió en traslado la solicitud a la Dirección General de Industrias para que en su carácter de Secretaría Técnica de la Comisión de Incentivos Fiscales rindiera el informe del caso.

Resulta: Que en fecha veintiocho de mayo del mismo año, la Comisión conoció el informe rendido por su Secretaría emitiendo su correspondiente dictamen.

Considerando: Que la Autoridad Administrativa podrá reformar, total o parcialmente, de oficio o a petición del beneficiario los Acuerdos de Clasificación que hubiere emitido teniendo en cuenta el dictamen de la Comisión o de los organismos que considere competente.

Por tanto: El Presidente Constitucional de la República, en aplicación de los Artículos 2 y 7 del Decreto Nº 49 del 21 de junio de 1973 y 82 del Acuerdo Nº 287 del 12 de septiembre de 1973.

#### ACUERDA:

1.—Modificar el Acuerdo Nº 255-79 de fecha ocho de mayo de mil novecientos setenta y nueve, emitido a favor de la empresa "Industrias Panavisión, S. A. de C. V.", en el sentido de incluir en el inciso b) de la lista de beneficios fiscales del mismo "Acido muriático, nauca 511-01-01; herrajes para muebles y otros artículos n.e.p. de materiales plásticos, nauca 899-11-03; asientos para sillas de plástico y de otros materiales, nauca 821-09-03; ácido sulfúrico, nauca 511-01-02; ácido bórico, nauca 511-01-05; asientos para sillas de metal, nauca 821-02-03; tarjetas para archivos excepto impresos, nauca 642-09-03".

2.—El presente Acuerdo deberá publicarse por cuenta del interesado en el Diario Oficial La Gaceta, y surtirá sus efectos a partir del día de su publicación.—Comuníquese.

ROBERTO SUAZO CORDOVA

El Secretario de Estado en el Despacho de Economía y Comercio,

Camilo Rivera Girón

### CONTENIDO

ECONOMIA  
 Acuerdo Número 522-84  
 Julio de 1984

#### COMUNICACIONES, OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

Acuerdo Número 698  
 Octubre de 1977

#### AVISOS

### JEFATURA DE ESTADO

#### Comunicaciones, Obras Públicas y Transporte

Acuerdo No. 698  
 Tegucigalpa, D. C., 31 de octubre de 1977.

El Jefe de Estado,

#### ACUERDA:

Aprobar el movimiento de personal autorizado mediante Oficio Nos. 1937, 1932 de fechas 26 de octubre de 1977, por la Dirección General de Servicio Civil de la manera siguiente:

Dirección General de Caminos  
 Programa 304

#### NOMBRAMIENTO

Luis Alonso Herrera Erazo

En el cargo de Auxiliar de Perforación, Actividad 03, Brigada de Perforación, Clave del Puesto 00065, Escala 07, devengará el sueldo de ..... L. 140.00 mensuales a partir del 1º de noviembre de 1977, período de prueba 30 días.

Continuará

# AVISOS

## CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Para los efectos del Artículo 380 del Código de Comercio, a la banca, público y comercio en general, se hace saber: Que con fecha dieciocho de septiembre del año en curso, en esta ciudad y ante los oficios del Notario Mario Tejeda Cáceres, se constituyó la Sociedad denominada "FILTROS DE HONDURAS, S. de R. L. de C. V.", con domicilio social en Tegucigalpa, Distrito Central, y con duración indefinida. Operando actualmente con un capital mínimo de Treinta Mil Lempiras (L. 30.000.00) y un máximo de Trecientos Mil Lempiras (L. 300.000.00). La finalidad de la Sociedad es la fabricación de filtros de aire para acumuladores de vehículos y su comercialización, pudiendo dedicarse a cualquier otra actividad de lícito comercio, relacionada con la actividad principal de la misma. La administración estará a cargo de un Gerente, quien tendrá el uso de la firma social.

Tegucigalpa, D. C., 19 de septiembre de 1984.

1º O. 84.

LA GERENCIA

## AVISO DE COMERCIANTE SOCIAL

Al público en general y comerciantes en particular, en aplicación del Artículo 380 del Código de Comercio, se hace saber: Que en Escritura Pública autorizada por el Notario César Augusto Tomé Rápalo, el día seis de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro se constituyó la Sociedad "CORPORACION INTERNACIONAL, S. A.", pudiendo usar las siglas "CORINSA"; con un capital social autorizado de Cien Mil Lempiras, teniendo su domicilio en el Municipio de Roatán departamento de Islas de la Bahía; y como finalidad la pesca, crianza, cultivo, procesamiento, industrialización, comercialización, importación y exportación de productos marinos. Para comprar, vender toda clase de bienes muebles o inmuebles, adquirir o dar en préstamo dinero a interés con hipoteca o prenda; para promover, invertir, financiar y administrar cualquier tipo de negocio de índole comercial, industrial, urbanístico y de turismo. Lo anterior no limita las finalidades de la sociedad, la cual podrá dedicarse además a cualquier otra actividad mercantil, comercial e industrial lícita permitida por la ley.

Tegucigalpa, D. C., 6 de agosto de 1984.

Presidente Consejo de Administración

1º O. 84.

## AVISO MODIFICACION SOCIAL

Para los efectos del Artículo 380 del Código de Comercio, a la banca, comercio y público en general, se hace saber: Que mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Máximo Jerez Solórzano, el día 10 de septiembre de 1984, se modificó la Cláusula Cuarta de la Escritura Constitutiva de la Sociedad denominada "M. R. MOLINA Y ASOCIADOS, S. de R. L. de C. V.", habiéndose acordado un aumento de capital de Cincuenta Mil Lempiras (Lps. 50.000.00), elevándose el capital máximo a la suma de Ciento Cincuenta Mil Lempiras (Lps. 150.000.00), y el mínimo a la suma de Cien Mil Lempiras (Lps. 100.000.00), íntegramente suscrito y pagado por los socios. Asimismo, se incorporó como nuevo socio a la señora Angelina Jovel de Molina Morillo.

Tegucigalpa, D. C., 18 de septiembre de 1984.

MIGUEL RAFAEL MOLINA MORILLO  
Gerente General

1º O. 84.

## MARCAS DE FABRICA

El infrascrito, Registrador de la Propiedad Industrial, hace saber: Que con fecha catorce de agosto del presente año, se admitió la solicitud que dice:

Nº de Solicitud: 2648-84.

Tipo de Solicitud: Marca de Fábrica.

Fecha de la Solicitud: 10 de agosto de 1984.

Nombre del Solicitante: ENKA AG.

Domicilio: Postfach 1001 49 Enka-Haus Kasinostrasse D-5600 Wuppertal 1, República de Alemania.

Nombre del Apoderado: Licenciado Jorge Fidel Durón.

Nº de Colegiación: 0123.

Clase Internacional: 25.

Distingue: Ropa, vestidos.

Denominación o descripción de Etiqueta:

"DIOLEN"

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 14 de agosto de 1984.

Mario A. Caballero,

Registrador.

11 y 21 S. y 1º O. 84.

El infrascrito, Registrador de la Propiedad Industrial, hace saber: Que con fecha dieciséis de agosto del presente año, se admitió la solicitud que dice:

No. de Solicitud: 3546-84.

Tipo de Solicitud: Marca de Fábrica.

Fecha de la Solicitud: 18 de octubre de 1983.

Nombre del Solicitante: TEXTILES RED POINT DE HONDURAS, S. A. DE C. V.

Domicilio: San Pedro Sula, departamento de Cortés.

Nombre del Apoderado: Licenciado Francisco G. Durón López.

No. de Colegiación: 01346.

Clase Internacional: 25.

Distingue: Calcetines, calcancillos, camisetas y playeras.

Denominación o descripción de Etiqueta:

"EXECUTIVE"

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 16 de agosto de 1984.

Mario A. Caballero

Registrador.

11 y 21 S. y 1º O. 84.

El infrascrito, Registrador de la Propiedad Industrial, hace saber: Que con fecha trece de agosto del presente año, se admitió la solicitud que dice:

No. de Solicitud: 2627-84.

Tipo de Solicitud: Marca de Fábrica.

Fecha de la Solicitud: 7 de agosto de 1984.

Nombre del Solicitante: WARNER-LAMBERT COMPANY.

Domicilio: 201 Tabor Road, Morris Plains, Nueva Jersey, Estados Unidos de América.

Nombre del Apoderado: Licenciado Jorge Fidel Durón.

Nº de Colegiación: 0123.

Clase Internacional: 5.

Distingue: Productos y preparaciones medicinales y farmacéuticas.

Denominación o descripción de Etiqueta: "Diseño según Etiqueta".

**DESIGN**



Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 13 de agosto de 1984.

Camilo Z. Bendeck Pérez  
Registrador.

11 y 21 S. y 1º O. 84.

El infrascrito, Registrador de la Propiedad Industrial, hace saber: Que con fecha catorce de agosto del presente año, se admitió la solicitud que dice:

No. de Solicitud: 2649-84.

Tipo de Solicitud: Marca de Fábrica.

Fecha de la Solicitud: 10 de agosto de 1984.

Nombre del Solicitante: ENKA AG.

Domicilio: Postfach 1001 40, Enka, Haus Kasinostasse, D-5600 Wuppertal, 1 República Federal de Alemania.

Nombre del Apoderado: Licenciado Jorge Fidel Durón.

Nº de Colegiación: 0123.

Clase Internacional: 24.

Distingue: Telas de lana (en capas o pliegues); telas tejidas, telas entretejidas.

Denominación o descripción de Etiqueta:

**"DIOLEN"**

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 14 de agosto de 1984.

Mario A. Caballero  
Registrador.

11 y 21 S. y 1º O. 84.

El infrascrito, Registrador de la Propiedad Industrial, hace saber: Que con fecha veintiocho de agosto del presente año, se admitió la solicitud que dice:

Nº de Solicitud: 2756-84.

Tipo de Solicitud: Registro de Marca de Fábrica.

Fecha de la Solicitud: 23 de agosto de 1984.

Nombre del Solicitante: BOQUITAS FIESTAS, S. A. DE C. V.

Domicilio: San Pedro Sula, departamento de Cortés.

Nombre del Apoderado: Licenciado Carlos Humberto Medrano h.

Nº de Colegiación: 0635.

Clase Internacional: 30.

Distingue: Confitería, café, té, cacao, azúcar, tapioca, sagú, arroz, sucedáneos del café, harinas y preparaciones hechas con cereales, pan, bizcochos, tortas, pastelería, helados, comestibles, miel, jarabe de melaza, levadura, polvos para esponjar, sal, mostaza, pimienta, vinagre, salsas (con excepción de salsas para ensaladas), especias, hielo, pop oorn, flanes, pudines.

Denominación o descripción de Etiqueta:

**"BOQUITAS"**

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 28 de agosto de 1984.

Mario A. Caballero M.  
Registrador.

11 y 21 S. y 1º O. 84.

El infrascrito, Registrador de la Propiedad Industrial, hace saber: Que con fecha primero de agosto del presente año, se admitió la solicitud que dice:

No. de Solicitud: 2521-84.

Tipo de Solicitud: Marca de Servicio.

Fecha de la Solicitud: 27 de julio de 1984.

Nombre del Solicitante: UNDERWRITERS LABORATORIES, INC.

Domicilio: 333 Pfinsten Road Northbrook, Illinois, Estados Unidos de América.

Nombre del Apoderado: Licenciado Jorge Fidel Durón.

No. de Colegiación: 0123.

Clase Internacional: 37.

Distingue: Mantenimiento de laboratorios para probar y examinar sistemas y materiales para la seguridad pública.

Denominación o descripción de Etiqueta: "UL EN CIRCULO" Diseño.



Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa D. C., 1º de agosto de 1984.

Camilo Z. Bendeck P.  
Registrador.

11 y 21 S. y 1º O. 84.

El infrascrito, Registrador de la Propiedad Industrial, hace saber: Que con fecha diecisiete de septiembre del presente año, se admitió la solicitud que dice:

No. de Solicitud: 2969-84.

Tipo de Solicitud: Marca de Fábrica.

Fecha de la Solicitud: 12 de septiembre de 1984.

Nombre del Solicitante: LABORATORIOS FINLAY, S. A.

Domicilio: San Pedro Sula, Honduras.

Nombre del Apoderado: Licenciado Rigoberto Flores Ordóñez

No. de Colegiación: 0192.

Clase Internacional: 5.

Distingue: Productos farmacéuticos de uso oral, en crema o inyectable.

Denominación o descripción de etiqueta:

**"ANASOR"**

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 17 de septiembre de 1984.

Mario A. Caballero M.  
Registrador.

1º, 11 y 22 O. 84.

El infrascrito, Registrador de la Propiedad Industrial, hace saber: Que con fecha tres de julio del presente año, se admitió la solicitud que dice:

No. de Solicitud: 2191-84.

Tipo de Solicitud: Marca de Fábrica.

Fecha de la Solicitud: 26 de junio de 1984.

Nombre del Solicitante: Señora **BLANCHE KHALIL JADAA**.

Domicilio: Tegucigalpa, D. C.

Nombre del Apoderado: Abogado Mario A. Reyes Sarmiento.

No. de Colegiación: 0067.

Clase Internacional: 29.

Distingue: Yogurt a base de leche descremada.

Denominación o descripción de etiqueta:

**"SALADINO"**

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 3 de julio de 1984.

*Camilo Z. Bendeck Pérez*

Registrador.

1º, 11 y 22 O. 84.

#### PATENTE DE INVENCION

El infrascrito, Registrador de la Propiedad Industrial, hace saber: Que con fecha nueve de julio del presente año, se admitió la solicitud que dice:

No. de Solicitud: 896.

Tipo de Solicitud: Patente de Invención.

Fecha de Solicitud: 2 de marzo de 1984.

Nombre del Solicitante: *Unilever N.V.*

Domicilio: Burgemeesters' Jacoplein 1, ciudad de Rotterdam, Holanda.

Nombre del Apoderado: Abogado Daniel Casco López.

No. de Colegiación: 112.

Denominación o descripción: **PREPARACIONES DE MATERIALES UTILES COMO NUTRIENTES VEGETALES.** La invención es un procedimiento para la preparación de una composición útil como nutriente vegetal, procedimiento que comprende la saponificación de material vegetal especialmente cera vegetal, para obtener una mezcla de material saponificado e insaponificado, y recuperar el material insaponificado de la mezcla.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley. —

#### CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Para los efectos del Artículo 380 del Código de Comercio a la banca al público, al comercio en general, se hace saber: Que en la ciudad de Tegucigalpa, D. C., a los 30 días de junio del año en curso, ante los Oficios del Notario Juan Valladares Rodríguez, se constituyó la Sociedad "INTEGRAL SYSTEMS, S. DE R. L.", de este domicilio con un capital social de Lps. 55.300.00. Cuyo objeto es "la venta de computadoras y accesorios, su mantenimiento y reparación, ensamblaje de aparatos electrónicos y computación; Asesoría en el campo de la computación; Venta de máquinas de escribir, equipo de oficina en general. Desarrollo de programación y venta; suministro de equipo de oficina y cómputo; venta de servicios de computación; servicios de educación y asesoría en general.

Tegucigalpa, D. C., 18 de septiembre de 1984.

**ROBERTO E. ARGUETA REINA,**  
GERENTE

1º O. 84.

#### CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Por este medio se hace del conocimiento público que en fecha 18 de septiembre y ante los oficios del Notario Jorge Misael Mejía Portillo, se constituyó la Sociedad Mercantil: Comunicación y Arte, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable (Comunicart, S. de R. L. de C. V.), con domicilio en Tegucigalpa, D. C., y un capital mínimo de Lps. 5,000.00 y máximo de Lps. 25,000.00, teniendo como actividad principal la creación, producción y prestación de servicios de diseño gráfico e industrial; estudios e investigación de mercados, medios, opinión pública, así como realizar toda actividad de lícito comercio en Honduras.

Tegucigalpa, D. C., 19 de septiembre de 1984.

1º O. 84.

#### LA GERENCIA

Tegucigalpa, D. C., 9 de julio de 1984.

*Camilo Z. Bendeck P.*

Registrador

30 J., 30 A. y 30 S. 84.

#### HERENCIA

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras de esta Sección Judicial, al público en general y para los efectos legales, hace saber: Que este Juzgado mediante sentencia de fecha diez de septiembre del corriente año, declaró al señor Tomás Díaz heredero ab-intestato de su difunto padre natural Crescencio Díaz Armijo, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Representante Legal: Licenciado Arturo Murillo Castro. — Yoro, 13 de septiembre de 1984.

*Carlos Omar Velásquez M.*

1º O. 84.

Secretario.

#### MARCAS DE SERVICIO

El infrascrito, Registrador de la Propiedad Industrial, hace saber: Que con fecha primero de agosto del presente año, se admitió la solicitud que dice:

No. de Solicitud: 2524-84.

Tipo de Solicitud: Marca de Servicio.

Fecha de la Solicitud: 27 de julio de 1984.

Nombre del Solicitante: **UNDERWRITES LABORATORIES, INC.**

Domicilio: 333 Pffingsten Road Northbrook, Illinois, Estados Unidos de América.

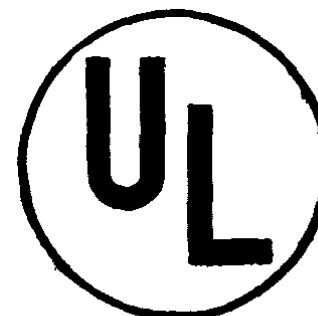
Nombre del Apoderado: Licenciado Jorge Fidel Durón.

No. de Colegiación: 0123.

Clase Internacional: 42.

Distingue: Operación de laboratorios para probar y examinar sistemas y materiales para la seguridad pública.

Denominación o descripción de Etiqueta: "UL en Círculo", diseño.



Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 1º de agosto de 1984.

*Camilo Z. Bendeck Pérez*  
Registrador.

11 y 21 S. y 1º O. 84.

**MARCAS DE FABRICAS**

El infrascrito, Registrador de la Propiedad Industrial, hace saber:

Que con fecha dos de agosto del presente año, se admitió la solicitud que dice:

No. de Solicitud: 2415-84.

Tipo de Solicitud: Marca de Fábrica.

Fecha de la Solicitud: 18 de julio de 1984.

Nombre del Solicitante: MATSUSHITA ELECTRIC INDUSTRIAL CO., LTD.

Domicilio: 1006, Oaza Kadoma, Kadoma-shi, Osaka Prefecture, Japón.

Nombre del Apoderado: Licenciado Jorge Fidel Durón.

No. de Colegiación: 0123.

Clase Internacional: 11.

Distingue: Refrigerador eléctrico, congelador eléctrico, caja congeladora de exhibición, congelador eléctrico de helados (icecream), enfriador de agua, botella termo para agua fría o caliente, tetera eléctrica, caja de exhibición refrigerada, máquina desvanecedora de alta frecuencia, procesador eléctrico de comida, molino de sesame, rallador de rábano, fabricante de hielo, autofabricador de pan, parrilla eléctrica, asador eléctrico, cacerola asadora eléctrica, cacerola eléctrica para comida, tostador eléctrico, tostador de horno, horno eléctrico, horno infra-rojo, horno de difusión de calor, horno de micro-onda, horno eléctrico tostador con vapor, cocinadora lenta eléctrica, calentador eléctrico para cocinar, calentador de inducción, cocinador eléctrico de huevos, plancha caliente eléctrica, volante eléctrico, asador eléctrico, parrilla eléctrica, cocinador eléctrico de arroz, calentador de SAKKE eléctrico, botella al vacío electrónica, olla termo eléctrica, olla eléctrica para viajes, porrón eléctrico, tostador eléctrico de horno y parrilla, olla de presión eléctrica, vaporizador eléctrico de toallas, cafetera eléctrica, molador eléctrico de café, canasta caliente eléctrica, calentador de tabaco, calentador eléctrico de agua, aire acondicionado eléctrico para cuarto, enfriador eléctrico para cuarto, acondicionador de aire para automóvil, acondicionador de aire multi di-

vidido, unidad eléctrica de cortina de aire, unidad de enfriamiento, unidad refrescante de torre, unidad de ventilador-bobina, unidad manipuladora de aire, limpiador eléctrico de aire, circulador eléctrico de aire, humidificador, nivelador eléctrico de aire, aparato desinfectante, ventilador eléctrico, ventilador eléctrico con aire refrescante, ventilador eléctrico de cielo raso, ventilador eléctrico, ventilador, ventilador de flujo paralelo, unidad eléctrica de familia para calentamiento, cubierta de estufa para eliminar olores, calentador eléctrico de espacio, calentador eléctrico de rayo infra-rojo, calentador eléctrico con ventilador, abanico eléctrico de calentamiento, calentador eléctrico para los pies, frazada eléctrica, sábana eléctrica, cojín eléctrico, calentador eléctrico para camas, chaleco eléctrico, calentador eléctrico para pisos, alfombras eléctrica para el piso, calentador catalizador, vaporizador fablico, calentador de kerosina para espacio, abanico de kerosina para calentamiento, calentador de gas para espacio, calentador de gas y almacenador para agua, calentador de gas con tubos impelentes, horno de gas, estufa de gas, cocinadora de gas, calentador de gas instantáneo para agua, caldera de combinación de gas, caldera de gas para el baño, cocinadora de gas para arroz, parrilla de gas, sistema de calefacción de kerosina para pisos, sistema de calefacción para pisos, calentador eléctrico de terraza, calentador eléctrico para carreteras, abastecedor de agua, filtro para agua, calentador de bolsillo, vaporizador eléctrico para el cutis, lámpara incandescente, lámpara fluorescente, lámpara germicida, lámpara de vapor de mercurio, lámpara de baja presión de sodio, lámpara de alta presión de sodio, lámpara de halide metal, lámpara reflector, lámpara de mercurio balastriada pro simisma, lámpara de descarga, lámpara de halógeno, lámpara infra-roja, iniciador de brillantez, accesorio para lámpara fluorescente, pedestal y asidor de lámpara, señal de luz, regulador de luz, balastro, lámpara de mano, luz a prueba de agua, lámpara de rayo de alta intensidad, linterna eléctrica, lámpara delantera, luz de bolsillo, lámpara de mano, luz de emergencia, luz piloto, encendedor de gas, interruptor para luz de día, interruptor automático para luz delantera, regulador de luz para encendido, calentador solar de agua,

sistema equipo de energía solar, tanque regenerador, calentador de kerosina para agua, rociador de jardín, luz piloto, control de nivel de agua, baño sauna eléctrico, ducha para baño portátil, artefactos para la higiene personal y cuidado de la salud, caldera de kerosina, capacitador de calefacción para invernadero, sistema automático de señales de tráfico, majador de fiame, amasador eléctrico. Instalaciones de alumbrado, de calefacción de producción de vapor, de cocción, de refrigeración, de secado de ventilación, de distribución de agua e instalaciones sanitarias. Rizador eléctrico de pelo, planchador eléctrico de pelo, planchador/secador eléctrico del cabello, recortador eléctrico de cabello.

Denominación o descripción de etiqueta:

**"PANA"**

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.— Tegucigalpa, D. C., 2 de agosto de 1984.

Camilo Z. Bendeck Pérez  
Registrador.

20 S. 1º y 11 O. 84.

El Infrascrito, Registrador de la Propiedad Industrial, hace saber:

Que con fecha tres de agosto del presente año, se admitió la solicitud que dice:

No. de Solicitud: 2417-84.

Tipo de Solicitud: Marca de Fábrica.

Fecha de la Solicitud: 18 de julio de 1984.

Nombre del Solicitante: MATSUSHITA ELECTRIC INDUSTRIAL CO., LTD.

Domicilio: 1006, Oaza Kadoma, Kadoma-shi, Osaka Prefecture, Japón.

Nombre del Apoderado: Licenciado Jorge Fidel Durón.

No. de Colegiación: 0123.

Clase Internacional: 9.

Distingue: Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, eléctricos (inclusive la radio), de pesar, de medir, de balizamiento, de control (inspección), de socorro (salvamento) y de enseñanza; aparatos automáticos que se ponen en marcha

mediante la introducción de una moneda o de una ficha; máquinas parlantes; cajas registradoras, máquinas de calcular; aparatos extintores; receptores de televisión, radio receptores, radio para carro, radio reloj, radio con grabadora de cintas en cassette, transreceptor, amplificador, radio fonógrafo, auriculares (juego de auriculares), sistema de altoparlantes, tocadiscos, cambia discos HI-FI sistema audio, sistema amplificador de voz parlante para carro, estéreo para carro, discos, grabadoras, toca-cintas, tablero para cintas, sistema KARAOKE de doble cassette/canal 8, tocador de música de fondo, grabador de video cinta, reproductor de video cintas, proyectos video, cámara video, monitor o colores, monitor monocromo, monitor video, cámara televisora, cámara CC-TV, lente de cámara, visor, unidad de control remoto, lente zoom, generador de efectos especiales, caja para cámara, soporte asegurador para montar cámaras, cámara con cabeza en depresión, caja de relai, detector de movimiento, lente auto de iris, llave de generador croma, VTR adaptador, adaptador AC, cámara unidad de extensión, consola para producción en el hogar, generador de tiempo y fecha, interruptor de secuencia, paquete de batería, cabel VTR, reproductor de discos video audio disco digital, disco impulsador, rígido, disco impulsador flexible, sistema CATV receptor de televisión de circuito cerrado, mini sistema CCTV sistema de telecomunicación disco de memoria óptica para imágenes fijas, audio cinta magnética, cinta magnética video, audio disco, disco magnético, modulador estéreo, sistema de sonido portátil, amplificador móvil de potencia, grabadora de cabina, sistema automático móvil de teléfono, sistema gigante de exhibición de video a color, cámara a colores para radiodifusión y profesional, equipo de radio teléfono marino, sistema telefónico rural, transmisor y receptor inalámbrico, receptor de llamados, sistema de búsqueda y llamados tamaño de bolsillo, teléfono de una línea sencilla, teléfono decorativo, máquina automática para contestar teléfonos, disco automático de llamadas para teléfonos, teléfono para orador, sistema telefónico clave, sistema de intercambio electrónico y automático para derivación privada, teléfono inalámbrico, amplificador para teléfono, guía

automática, entrada terminal de datos telefónicos, sistema intercomunicador video, sistema de radio telemetría, sistema de boya para datos oceánicos, manoscopio, sistema monitroador de radiodifusión de vehículo, sistema para cualidad de producción a color de radiodifusión, radio sistema de emergencia, terminal de control, equipo portátil de radio, equipo base de radio, equipo repetidor de radio, equipo de control remoto, equipo de supervisado, navegador de satélite, sistema de telementro, generador de efectos especiales, generador de penetración a color, generador clave de intensidad de color, llave de intensidad de color de línea suave, interruptor video, procesador digital video teléfono inalámbrico, televisor con grabadora de video cinta, panel de televisión plano, lente plástico despliegue de proyección video, televisor con teléfono, televisor de alta precisión, despliegue CRT de alta precisión, mesa para televisor, soporte para TV sistema visual, sistema receptor de radiodifusión del satélite, convertidor de sonido bajo para SHF, amplificador de sonido bajo para SHF, bloque de sonido bajo para SHF, descomprimidor para SHF, decodificador para recepción de radiodifusión multiplex, sistema de recepción directa de radiodifusión desde el satélite partes y accesorios para MATV, grabadora redacción de video cinta, disco flexible, video cassette, hoja magnética, cinta limpiadora, adaptador de disco cassette limpiador, base del brazo, medidor de presión de la aguja, transformador MC, concha para cabeza del brazo, base del disco giratorio, cubierta contra el polvo, toca discos compacto, audio procesador digital, grabadora digital de audio cassette, enrollador de cinta de cassette, eliminador de estática eléctrica, borrador de cinta de cassette, tarjeta magnética, aparato grabador y reproductor de tarjeta magnética, visor electrónico para cámara video, ámbito de puerta, cámara para ámbito de puerta, video de 8 mm., equalizador gráfico, sistema de entretenimiento hogareña, sistema audio visual, mezclador de micrófono, cronómetro audio, luz video, protector de disco, sistema para imprimir y reproducir señales audio, escudriñador, procesador electrónico de medio-tono, panel de despliegue para información de tráfico, sistema personal de radio para móvil, osciloscopio, generador de señales, vol-

tímetro, amperímetro, medidor de horas, medidor de afianzamiento, termómetro, higrómetro, termómetro clínico, probador de baterías, analizador de protocolo, analizador lógico, representador gráfico digital, deshojador de registro gráfico, registrador sin tinta, grabador de cabeza plana, X-y grabador, multímetro digital, tablero/recortador electrónico, medidor de divergencia, analizador audio, ámbito de Sweemer, generador de rozamiento, monitorescopio, oscilador audio, generador de funcionamiento, generador de distorsión, medidor de agitación WvW voltímetro, generador de señales video, analizador de interferencias de imágenes falsas y sombras, monitor de ondulación de formas para TV, generador de presión a color, generador de señal centralizada, talador termal, termómetro digital, medidor de nivel de sonido, analizador FFT, grabador de ajuste y compresión, sopómetro, radar chequeador de velocidad, termómetro infrarrojo, báscula digital para cocinar, báscula para cocina, probador eléctrico tanador de escapes, chequeador senso de calor, multi-probador digital, probador de tierra, computadora personal, pequeña computadora para negocios, computadora hogareña, otro tipo de computadoras, sistema de control de tráfico, calculadora electrónica, micro computadora, caja registradora electrónica, impresor para computadora, rasgo de sistema de ventas, colector de datos, procesador de palabras, sistema de entrada de datos, despliegue gráfico, transmisor y receptor de facsimile, sistema de transmisión de fibra óptica video despliegue CRT, tambor foto-receptor (fotoconductor), unidad copiadora de colores, impresor de rayo laser, aparato recortador para copadoras, estante de tarjetas clave, relai (relé) de caña, interruptor sensitivo controlador de luz, registrador de tiempo, impresor (impresión de computadora), controlador de factor de potencia, sistema de despliegue magnético, sistema para leer tarjetas magnéticas, sistema intercomunicador de repetición, aparato procesador de diapositiva, duplicador de cintas video, lector de impresión de computadora, sistema controlador de alambres para autorización hogareña, pizarrón electrónico, borador eprom, teclado, facsímil digital móvil, equipo procesador de datos dam, computadora personal con televisor, lector de tarjetas ópticas, lector/es-

critos de tarjetas magnéticas, sistema de información video para hotel, tablero auxiliar CPU, alimentador automático de documentos, clasificador, consola para copiadora, grabadora de disco de memoria óptica, reproductor de disco de memoria óptica, impresor termal, despliegue de caracteres, despliegue de caracteres gráficos, sistema de información hogareña, sistema de información para carros, decodificador con computadora personal, convertidor RF para computadora personal, modulador para computadora personal, moderador para vidiotex, convertidor CATV, controlador video para nuevo medio, cartucho ROM, cartucho RAM, escudriñador, palanca de gobierno, estera de llave, adaptador video, extendedor de canal, tabla RAM canal de disco flexible, tablero ROM, tablero I/O, tablero CPU, lámpara de mano estilo pluma, monitor, impresor, canal de disco rígido, terminal de banca hogareña, terminal de datos video, programador eeprom, quitador de insectos, parlante, micrófono, capacitador, condensador tubular, resistidor, supridor de potencia, filtro, antena, interruptor rotario (rotativo), relai (relé), sintonizador, trasvolador, transformador, tablero alambrado impreso, fonomotor, disco rotatorio, fonceptor, cartucho, aguja, cabeza magnética, contador magnético, ordenador caja audio, caja aprehensora, circuito integrado, transistor, diodo rectificador, tilister, termistor, magnetron, tubo al vacío, tubo de imagen, tubo de cámara, tubo receptor tubo indicador, cristales líquidos, desviador de culata de imán, bobina de reducción, aplicación de cerámica piezo-eléctrica, dispositivo de chispa piezo-eléctrico, inductor, línea dilatadora, filtro tablero de despliegue plasma, codificador, cabeza impresa termal, elementos magnetorresistentes, partes de cerámica piezo-eléctrica, varistor, fuente de sonido, transductor ultrasónico, todo tipo de impulsadores, auriculares, sensor de rocío, sensor de humedad, sensor de gas, sensor de temperatura, sensor de proximidad, medidor de nivel de TV para B.S., cambiador de monedas electrónico, filtro conector de derivación, radio reloj de teléfono, representador gráfico (planeador) de XY, sistema digital audio, tubo electrónico, dispositivo opto electrónico, diocho emisor de luz, optointerruptor, optoaislador,

dispositivo de contraste, despliegue numerico, antena parabólica SHF, convertidor v sincronizador de radiodifusión desde el satélite, convertidor RF, demodulador, sensor infrarrojo, todo tipo de LSI, equipo de dosimetría termoluminosa, elemento de exposición dosimétrica, convertidor de imagen de Rayos-X, infractor de circuito, aparato abastecedor de potencia de emergencia, transformador para industria, capacitador de potencia, instrumento receptor de energía eléctrica, tablero distribuidor de electricidad, tablero controlador eléctrico, monitor para transformador, sistema de procesamiento laser, sistema electrónico CAD/CAM, sistema controlador de señales de tráfico, registrador de tráfico, máquina vendedora automática, capacitador AC para artefactos, equipo para soldar, robot para soldar, robot industrial, componente electrónico para máquina intercalada, controlador, numérico para NC torno electrónico, controlador para artefacto mecánico, analizador de superficie de espejo, controlador numérico, láser, sistema de control numérico de computadora para varios tipos de máquinas, unidad de engranaje para motor, enriquecedor de oxígeno, aparato para probar aire enriquecido de oxígeno, unidad de sistema de monedas electrónico, unidad electrónica de control protector termal automático para remontar, equipo para resistencia de piel, prueba ultrasónica de diagnóstico, transmisor y receptor ultrasónico, cámara infrarroja piroeléctrica, oscilador láser, productos ópticos láser, sistema sintetizador de proyección de imágenes sistema trasmisor digital de banda compresiva, arreglo abastecedor de gas enriquecido de oxígeno para combustión, máquina eléctrica para descarga, transformador de distribución, unidad receptor de potencia de alto voltaje del tipo de cubículo, indicador de visibilidad tablero de control para ventilación automática, equipo de control remoto para supervisión, sistema directo para edificio, sistema de control automático de demanda, máquina distribuidora de alambres, bitacora de datos, transformador monitor, artefacto iontoforésico de fluoruro (aplicador ion de fluoruro), generador ovillador, plancha eléctrica, aspiradora eléctrica, colector de polvo, sistema central de limpieza, limpiador eléctrico para carro, limpiador de discos operado con baterías, limpiador eléctrico de borradores, pila seca

(elemento seco) pila húmeda (elemento húmedo), batería de acumuladores, elemento combustible, (pila combustible), batería solar, pila o elemento fotoeléctrico, cargador de batería, chequeador de batería, varilla de carbón, carbón para usarse en aparatos de soldadura, arrancador de carbón, electrodo de carbón, tierra de carbón, varilla arrancadora (varilla de tierra), unidad de destello (flash) electrónica, cámara, proyector de cine, estereopticon, microscopio con luz, regulador de luz, controlador inflotable de nivel de fluidos, controlador electrónico para artefactos del hogar, velocímetro, interruptor automático de linterna delantera, caja de hierro para almacenamiento, zumbador, zumbador de baño, campana, sirena, sensor de humo, sensor de gas, sensor para el calor, sistema de seguridad hogareña, alarma de escape de gas, alarma de ladrones, alarma de incendio, transmisor de alarma, tablero central de monitoreo y control, sistema de comunicación radial con la policía y seguridad, extinguidor de incendios, imán permanente, toma corriente, enchufe, derivación, todo tipo de receptáculos, todo tipo de interruptores, roseta para el cielo raso, fusible de seguridad, campanas para la puerta, interruptor de tiempo, regulador de tiempo, palanca de seguridad, palanca de escape eléctrico, detenedor eléctrico de escapes, tubo conductor, alambre, placa para embobinar el conductor de alambres, conducto de pisos, materiales insuladores (aisladores) de electricidad, contactor magnético, pistola de coque, sistema de alarma para automóviles; aplicador de cera eléctrico; matador de zancudos y mosquitos que trabaja con electricidad

Denominación o descripción de etiqueta:

**"PANA"**

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley. —Tegucigalpa, D. C., 3 de agosto de 1984.

**Camilo Z. Bendeck Pérez**

Registrador.

## REMATES

El Infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Primero de lo Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley, hace saber: Que en la audiencia señalada para el día jueves once de octubre a las diez de la mañana, y en el local que ocupa este Despacho, se rematarán en pública subasta los siguientes bienes muebles: 1º) Un péndulo y su rolletera; 2º) Un péndulo y su rolletera; 3º) Una planta eléctrica marca Caterpillar, modelo D348 de 500 Kw.; 4º) Un motor Newman Modelo D160 /L/EDR2BB, Serie J3272701; 5º) Un motor Newman Modelo D180/ED 24N2BB, Serie M3204003; 6º) Una partidora McDonough, Serie 54-1222; 7º) Una máquina soldadora Hobart, Motor Wisconsin, Modelo TJD; 8º) Una motoniveladora Caterpillar, Modelo 120 Serie 14K 1330; 9º) Una sierra banda Scimatic, Serie HD13F2-E02 6 carro tipo E02; 10º) Bodega móvil para sierra que mide de Este a Oeste 182 pies; de Sur a Norte 6 pies; de Este a Oeste 29 pies; de Sur a Norte 47 pies; de Este a Oeste 88 pies; de Norte a Sur 33 pies; de Este a Oeste 73 pies; de Norte a Sur 23 pies, estructura de hierro y zinc; 11º) Una afiladora de hojas de sierra banda, Marca Hanchett, Modelo A230 LH, Serie 850 con sus accesorios; 12º) Una cargadora Caterpillar Modelo 920 serie 62K-2973, haciendo aclaración que de los bienes descritos anteriormente el numeral 1 y 2 se encuentran depreciados y el numeral 10 se encuentra en regular estado y el resto de los bienes se encuentran en estado de funcionamiento. 1º) Una cargadora Marca Caterpillar, Serie 82J1364; 2º) Una sierra partidora Brenta, Tipo Turil, Serie 4082825 200N-91373, con sus accesorios; 3º) Un péndulo con sus respectivas rolleteras y su motor Brown Boveri, Serie 459961 de 12 HP; 4º) Una máquina para hacer dientes de sierra Hanchett, Modelo P Serie 14, tamaño 109; 5º) Una afiladora de hojas de sierra Marca Armstrong, Modelo 2RH, Serie 9427 con sus respectivos accesorios; 6º) Una afiladora de hojas de sierra múltiple, Volimer, Modelo CNE, Serie 1971; 7º) Una cargadora Caterpillar Modelo 920, Serie 62K4720; 8º) Un grupo de electrógenos Berliet, Tipo LES 840, Eg-218 Motor 32 de 175 Kw; 9º) Bodega móvil del cepillo de Este a Oeste 52

pies, de Norte a Sur, 27 pies, de Este a Oeste 58 pies, de Sur a Norte, 27 pies, de Este a Oeste, 80 pies; de Sur a Norte, 84 pies; de Este a Oeste, 59 pies; de Norte a Sur, 24 pies; de Este a Oeste, 59 pies; de Norte a Sur, 24 pies; de Este a Oeste, 80 pies; de Norte a Sur, 84 pies; estructura de madera y techo de zinc; 10º) Cuatro bodegas de madera de primera, cuadradas de 50 x 230 pies cada una de madera y zinc, bodega edificio de despacho número uno de Este a Oeste 46 pies; de Sur a Norte, 15 pies; de Este a Oeste, 15 pies; de Sur a Norte, 95 pies; de Este a Oeste, 31 pies; de Norte a Sur, 110 pies; estructura de madera y zinc; 11º) Edificio del péndulo y despacho número dos; edificio cuadrado de 45 por 58 pies, estructura de madera y techo de zinc; 12º) Una sierra múltiple Linck, Modelo FSF71, No. 3531, con su motor AS-EA, Modelo MBR-F26, Serie 6491-170.- 55 Kw., de 75 HP, con sus respectivas cadenas con instalaciones completas, bodegas, generadores, piso de concreto, etc.; 13º) Una planta Marca Berliet, Tipo MS 840, Serie 44; 14º) Un péndulo con su rolletera; 15º) Un motor Encloses, Modelo 254, Serie R-8359,00-224 de 15 HP, existe en la ventolina que alimenta la secadora; 16º) Un péndulo con sus respectivas rolleteras, con su motor General Electric, Modelo 5K215 AN 214, Serie 30 BC A2XP; 17) Una canteadora The Crosby Edge, Serie 3411-S de tamaño 32, con su motor Marca New Man, Modelo D180L/ED24N2BB, Serie J3259401; 18º) Un generador Marca Delco AC, Modelo 1-5278, Serie 63G-65 de 115 Kw.; 19º) Una sierra circular con accesorios, motor marca GMC 6A789998, con instalaciones (galeras, cadenas, material eléctrico); 20º) Un Timber Jack 061 Modelo 360GP; 21º) Un camión Mercedes Benz, Modelo 76, color azul; 22º) Un montacargas Caterpillar Modelo 922, Serie 94-A-3588; 23º) Una partidora Brenta Turil 407712-5200-N8706, con rolletera y una cargadora Marca Caterpillar, Modelo 944-A, Serie 43A5344. Dichos bienes muebles fueron valorados de común acuerdo por las partes en la cantidad de Un Millón Seiscientos Setenta y Un Mil Doscientos Sesenta y Dos Lempiras con Ocho Centavos y se rematará para con su producto hacer efectiva la cantidad de Ochocientos Setenta y Un Mil Quinientos Veinticuatro Lempiras con Noventa y Nueve Cen-

tavos, más intereses y costas del presente juicio civil verbal promovido por el Abogado Renán Pérez, en su condición de Apoderado de la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (COHDEFOR), contra la Sociedad Promotora de Aserraderos, S. A. Se advierte que por tratarse de primera licitación no se admitirán postores que no cubran las dos terceras partes del avalúo de los mismos. — Tegucigalpa, D. C., 19 de Septiembre de 1984.

Darío Ayala Castillo  
Secretario

Del 26 S. al 8 O. 84.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Segundo de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: Que en la audiencia señalada para el día lunes quince de octubre del corriente año, a las diez de la mañana y en el local que ocupa este despacho, se rematará en Pública Subasta, el siguiente inmueble: "Una casa, paredes al frente de piedra de cuña y las interiores de ladrillo, pintadas con pinturas de aceite, enladrillada, con ladrillos de cemento, techos de madera machihembrada, cubierta con tejas, compuesta de: Un comedor, sala, cocina, más otro cuarto interior y una construcción de dos plantas, con paredes de tabla machihembrada, cielos machihembrados, pintados con pintura de aceite, enladrillado con ladrillos de cemento y cubierto con láminas de asbesto; un muro de ladrillo que divide con la propiedad vecina por el lado de la calle; una pila de cemento para contención de agua, con un lavadero y lavatrastos; una acera en el interior, de ladrillo de chicharrón y todo lo construido con su correspondiente canalera de zinc para desagüe y sus servicios: De agua potable, luz eléctrica y sanitario mejoras construidas sobre un solar que se describe así: Mitad del lote de terreno número quince del bloque "C", de la lotificación "Santa Fé", de la ciudad de Comayagüela, D. C., mitad cuyos límites y dimensiones son los siguientes: Al Norte median-do calle, con bloque "A", de la misma lotificación, cinco metros; al Sur, con lote número dieciséis, del bloque "C", cinco metros; al Este, con la mitad del lote número quince, veinte metros, y; al Oeste, con lote número dieciséis del bloque "C", veinte metros, con un área de cien metros cua-



drados. Hubo la fracción de terreno por compra hecha al señor Jacobo Martínez Flores, mediante escritura autorizada en esta ciudad el primero de diciembre de mil novecientos setenta y ocho, ante los oficios del Notario José Ayala Z., encontrándose inscrito el dominio a su favor, con el número 45, Tomo 275, del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas, del departamento de Francisco Morazán, y las mejoras, construidas a sus expensas se encuentran inscritas al margen de dicha inscripción. Dicho inmueble fué valorado de común acuerdo, en la cantidad de Veintitún Mil Lempiras (L. 21,000.00), y se rematará para con su producto hacer efectiva la cantidad de Veintisiete Mil Tres Lempiras con Sesenta y Cinco Centavos (L. 27,003.65), más intereses y costas del presente Juicio Ejecutivo, promovido ante este despacho, por el Abogado Armando Aguilar Cruz, en su condición de Apoderado Legal de La Financiera Metropolitana, Asociación de Ahorro y Préstamo, S. A., contra los señores Pablo Tejeda Nieto y Rosa Estela Avila de Tejeda, y se advierte de que por tratarse de primera Licitación, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo del mismo. — Tegucigalpa, D. C., 6 de septiembre de 1984.

*Carlos Octavio Rivas*

Del 18 S. al 11 O. 84. Secretario

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras del departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: Que en la Audiencia del día sábado trece de octubre del corriente año, a las nueve de la mañana y en el local que ocupa este Despacho, se rematará en Pública Subasta, el inmueble que se denomina: "Un solar urbano situado en el Barrio Candelaria de Santa María del Real, que mide sesenta varas por los rumbos Norte y Sur; y veintinueve varas por los rumbos Este y Oeste, y limita: Al Norte, con casa que ocupa el Centro de Salud, calle de por medio; al Sur, con casa y solar de Carlos Bográn; al Este, con solar de Eduardo Antúnez, y; por el Oeste, con solares de Raúl Hernández y Pedro Gallo, calle de por medio. Al margen de dicha propiedad se encuentran las mejoras siguientes: "Construcción de una casa, paredes de adobe, repelladas, artesón de madera de color, aserrada una parte y rolliza la otra,

techo cubierto con tejas, piso de ladrillo mosaico, consta de una sala, dos dormitorios, un corredor y una cocina. Toda la casa mide de Este a Oeste, trece varas con diecisiete pulgadas, y de Norte a Sur, doce varas con diecinueve pulgadas, la sala mide seis varas tres pulgadas por cinco varas con cuatro pulgadas, un dormitorio mide cinco por seis varas, otro dormitorio mide cuatro varas por dos varas con veintinueve pulgadas, el corredor mide ocho varas con dieciséis pulgadas de largo por dos varas con veintinueve pulgadas de ancho, la cocina mide cuatro por cuatro varas, para su ventilación y comunicación la casa tiene seis puertas construcción de madera y cuatro ventanas, también construcción de madera, tiene servicio de agua potable". Inscrito el inmueble a su favor bajo el N° 17, Tomo 25 del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil del departamento de Olancho. Dicho inmueble fue valorado de común acuerdo por las partes, en la cantidad de Doce Mil Lempiras Exactos (Lps. 12,000.00) y se rematará para con su producto hacer efectivo el pago de la cantidad de Ocho Mil Seiscientos Ochenta y Siete Lempiras con Sesenta y Tres Centavos (Lps. 8,687.63), más los intereses y costas del presente Juicio Ejecutivo promovido por el Licenciado Orlando García Casco, en su condición de Apoderado Legal de la Cooperativa "Ahorro y Crédito Catacamas", contra los señores José Félix Acosta y Juana María Figueroa de Acosta, y se advierte que por tratarse de primera Licitación no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo del mencionado inmueble. — Juticalpa, 11 de septiembre de 1984.

*Irma Gladys Banegas Sierra*

Del 18 S. al 11 O. 84. Secretaria

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Primero de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: Que en la audiencia del día viernes veintiséis de octubre del año en curso, a las diez de la mañana y en el local que ocupa este despacho, se rematará en pública subasta el siguiente inmueble: Lote de terreno denominado como lote "G" desmembrado de la zona comercial número dos de la colonia "QUINCE DE SEPTIEMBRE", ubicada en Toncontín de la ciudad de

Comayagüela, Distrito Central, teniendo como límites y dimensiones los siguientes: al Norte, diecinueve metros con sesenta y cinco centímetros, con lote "F"; al Sur, diecinueve metros sesenta y cuatro centímetros con lote "H"; al Este, diez metros noventa y nueve centímetros, con lote "B", y al Oeste, diez metros cincuenta y cinco centímetros, mediando calle, con lote número once del bloque "C", todo con una área superficial de trescientas seis varas cuadradas y cincuenta y cuatro centésimas de vara cuadrada en el cual se encuentran las siguientes mejoras: Una casa, paredes de ladrillo de rafón cimientado y techo de concreto, piso cubierto con ladrillo de cemento, consta de tres dormitorios, dos baños, sala, comedor, cocina, garage, porche, una pila para lavaderos, una pila para trapeador, acera frente a la casa por la parte que da a la calle, el solar está cercado con tapias de ladrillo al lado Este, siendo esta tapia propiedad medianera con la otra casa construida en el lote "B", al Norte el cerco es parte de ladrillo de rafón y alambre tipo malla ciclón, siendo por este rumbo propiedad medianera al cerco descrito con la casa construida en el lote "F" y al Oeste el cerco es con cimientado de ladrillo rafón y sobre éste tiene alambre malla ciclón, también dos portones que sirven de entrada al garage y a la casa, portones hechos de tubo de hierro galvanizado de una y un cuarto de pulgada y alambre malla ciclón, dotada de todos los servicios modernos; y cuyo dominio se encuentra inscrito a favor del exponente con el número ciento setenta y tres, folios del ciento noventa y seis al doscientos ocho del tomo ciento setenta y seis del Registro de la Propiedad inmueble de este Departamento, y fue valorado por el Perito nombrado por este Despacho, en la cantidad de SETENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 75,000.00) y se rematará para con su producto hacer efectiva la cantidad de DIEZ MIL LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 10,000.00), más los intereses y costas del Juicio Ejecutivo promovido por el Abogado César Augusto Tomé Rápalo, actuando en representación de la señora Irés Alonso de Munguía Payes contra URBANIZACIONES HASBUN S. A., representada por el señor José Hasbún Touché. Y se advierte que por tratarse de primera licitación no se admitirán posturas que no cubran las dos ter-

ceras partes del avalúo del mismo, habiendo sido su primer denominación "URBANIZACIONES HASBUN, JOSE TOUCHE Y CIA".—Tegucigalpa D. C., 21 de septiembre de 1984.

**Darío Ayala Castillo**  
Del 29 S. al 24 O. 84. Secretario.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Segundo de lo Civil, del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley, hace saber: Que en la audiencia señalada para el día jueves veinticinco de octubre del año en curso, a las nueve de la mañana y en el local que ocupa este Despacho, se rematará en pública subasta el siguiente inmueble: "Un solar situado a inmediaciones del rastro público y con una extensión superficial de doscientas setenta varas cuadradas y con los siguientes límites: Al Norte, con solar y casa de Salomón Carías, hoy de los herederos del Doctor Larios Córdoba; al Sur, solar municipal, actualmente de Lucas G. Moncada; al Este, mediante calle y costado de la Escuela Estados Unidos; y al Oeste, con márgenes del río Choluteca; encontrándose construida en dicho solar una casa de trece varas de frente por catorce de fondo compuesta de una sala, tres dormitorios, un baño, un cuarto, un comedor, una cocina, una despensa y un pasillo; toda ella con piso de ladrillo de cemento, construida con cimientos de piedra y paredes de ladrillo rafón amarradas con cemento, y las piedras divididas por cancelos de madera, pintada toda ella por dentro y por fuera y con sus instalaciones de agua y luz eléctrica; que hube dicho inmueble por compra que le hice a don Luis F. Castillo el veinticuatro de abril de mil novecientos cincuenta, mediante escritura pública autorizada por el Notario Gustavo Adolfo Navarro, encontrándose su dominio a su favor con el Número 209, Folios 286 y 287 del Tomo 92 del Registro de la Propiedad de este Departamento. Dicho inmueble fue valorado por el Perito nombrado de Oficio por este Tribunal en la cantidad de TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUATRO LEMPIRAS (Lps. 33,404.00), y se rematará para con su producto hacer efectiva la cantidad de TRES MIL LEMPIRAS (Lps. 3,000.00), más intereses y costas del presente juicio ejecutivo promovido ante este Despacho por el señor Raúl Cardona contra la señora Mercedes Romero de Castillo, y se advierte que por tra-

tarse de primera licitación, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo del mismo. — Tegucigalpa, D. C., 13 de agosto de 1984.

**Carlos Octavio Rivas**  
Secretario  
Del 24 S. al 18 O. 84.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: Que en la Audiencia señalada por este Juzgado para el día miércoles diecisiete de octubre del año en curso, a las diez de la mañana, se rematará en Pública Subasta, los siguientes inmuebles. **Primero:** Lote de terreno rural, situado en el Municipio de Santa Cruz de Yojoa, en el departamento de Cortés, propiamente en el lugar denominado "Los Naranjos", que mide: Al Norte, Ciento Veinte Varas, colindando con Alejandro Ochoa; al Sur, tiene dos colindancias así: Con Feliciano Muñoz Mejía, la cual tiene Trescientas Varas Lineales; y la otra con doña Celia de Bonnet, y mide Cien Varas Lineales; al Este, tiene dos colindancias, así: Con Otilio Muñoz Ramos, con Trescientas Varas Lineales, y con el mismo colindante, con Doscientas Varas Lineales, después de las Cien Varas de que se habló en las colindancias del Sur y Oeste. Seiscientas Quince Varas Lineales, y colinda con terreno baldío, haciendo un total estas medidas de: Diecinueve Manzanas, Seis Mil Quinientas Diez Varas Cuadradas, o sea Catorce Hectáreas y Ocho Centiáreas, dicho inmueble se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad, de la ciudad de San Pedro Sula, en el departamento de Cortés, bajo el Número 255, página 196, Tomo 85-"A", existiendo como mejoras: Un cafetal en actual producción y el resto en pasto de zacate artificial. **Segundo:** Un lote de terreno ejidal, ubicado en el lugar denominado "Nueva Esperanza", dentro del título "Los Naranjos", ubicado en el mismo Municipio de Santa Cruz de Yojoa, departamento de Cortés, con una extensión superficial de Ocho Manzanas y Setecientas Varas Cuadradas de otra, limitando así: Al Norte, Doscientas Varas Lineales, colindado con campo baldío ejidal; al Sur, Cien Varas, con propiedad de Pablo Filiú y terreno baldío; al Este, Quinientas Sesenta Varas, con propiedad de Manuel Cruz, y; al Oeste, Seiscientas Varas, con propiedad de

Modesto Cardona y Guadalupe Rodríguez, estando inscrito este inmueble en el Registro de la Propiedad, de la ciudad de San Pedro Sula, en el departamento de Cortés, bajo el Número 20, Folio 18 y 19, del Tomo 84-"A", teniendo como mejoras: Cuatro Manzanas de potrero de zacate guinea, dos Manzanas de cafetal, una Manzana de caña de azúcar, una Manzana de piñal, una casa de habitación, construcción de madera de cedro, techo de zinc, piso de madera, con sus respectivas divisiones y corredores. Estos inmuebles y mejoras fueron valorados por las partes de común acuerdo, en la cantidad de Veinte Mil Lempiras (L. 20,000.00) y los mismos se rematarán, para que con el producto de su venta hacer efectivo el pago al Beneficio Toledo, S. de R. L., representado por el señor Eugenio Toledo Herrera, en su calidad de Gerente de dicha Sociedad, más intereses comisiones y costas reclamados en el Juicio Ejecutivo de dar, que en este Juzgado promovió el Licenciado Eduardo Paz Mejía, como Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil en referencia, contra el señor Catarino Mejía Hernández, en su carácter de deudor de la mencionada empresa, en virtud de Préstamo con Garantía Hipotecaria, hasta por la cantidad de Doce Mil Lempiras (Lps. 12,000.00). Se advierte que por tratarse de Primera Licitación, no se admitirán postores que no cubran las dos terceras partes del avalúo de los mismos, ya establecido para el remate de los precitados inmuebles.—Siguatepeque, 17 de septiembre, 1984.

**Rony Gerardo Sandoval**  
Secretario  
Del 20 S. al 15 O. 84.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Primero de lo Civil del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: Que en la Audiencia del día viernes diecinueve de octubre del año en curso, a las diez de la mañana y en el local que ocupa este Despacho, se rematarán en Pública Subasta, los siguientes bienes: "EVALUACION ACTIVOS "PRETENZA": 1 Nave industrial de 60 mts. x 12 mts. techo de zinc L. 10,000.00; 1 Compresor de Aire Cód. A-4, Serie M3218 T., L. 1,000.00; 1 Puente metálico para grúa de 10 tons., L. 5,000.00; 1 Grúa corrediza de 10 toneladas, L. 1,000.00; 1 Tecele

para la grúa de 10 toneladas, ..... L. 1,000.00; 1 Puente metálico para grúa de 20 toneladas, L. 5,000.00; 1 Grúa corrediza de 20 toneladas, L. 1,500.00; 1 Tecla para la grúa de 20 toneladas, L. 2,000.00; 1 Grúa viejera eléctrica de 10 tons. con viga metálica, L. 5,000.00; 1 Prensa hidráulica con motor y rodos transportadores L. 3,000.00; 1 Banda transportadora, L. 200.00; 1 Conjunto de panales eléctricos, L. 5,000.00; 6 Moldes para viguetas, L. 3,000.00; 4 Moldes para vigas doble T. . . L. 4,000.00; 16 Piezas de moldes para vigas pretensadas, L. 4,000.00; 1 Vehículo Marca FORD. Serie LA 7DXL L. 2,000.00; Acciones de la Empresa COINSULA, S. A. DE C. V., ..... L. 50,951.33; Solicitudes de Marcas: MUROX, ECOX, BOVEX y PRETEX del 12 de marzo de 1981, L. 500.00; Patentes y Viguetas prefabricadas denominadas: Sistema Estructural Prefabricado N° 2799, del 8 de marzo de 1979 L. 500.00. EVALUACION ACTIVOS "PROCOSA": a) Terreno ubicado en el Barrio Casamata, de esta ciudad, de 80 varas de Norte a Sur, por 21 de Este a Oeste, con una superficie de 1,860 varas cuadradas, cuyas colindancias son: Al Norte, calle de Casamata; al Sur, propiedad de Francisco Valladares Zepeda; al Este, propiedad de Miguel Angel Valladares, y; al Oeste, casa y solar de Carlos Carías. Dicho terreno es parte de los activos de PROCOSA y se evaluó en Lps. 48,000.00. b) Terreno localizado en la parte Sur-Oeste de esta ciudad, con una área de 43176.62 varas cuadradas, cuyos límites son: Al Norte, Lote 4-B de los herederos de María Elisa v. de Ynestroza; al Sur, lotificación de Andrés Reyes Noyola y carretera al Batallón; al Este "Area cultivada Sur" y lote de Abraham Hilsaca, y; al Oeste, herederos de Emilia Durón. El valor de este terreno es de L. 400,000.00. c) En el terreno anterior se encuentran las siguientes mejoras: Edificio de fábrica, bodega de repuestos, galera de madera, edificio de oficinas, sistemas de agua, drenaje y alcantarillado y muros. El valor de estas mejoras es de . . . L. 300,000.00. d) Mobiliario y equipo de oficina, L. 20,000.00. e) Máquina y equipo, L. 215,000.00. f) Equipo rodante, L. 45,000.00. g) 100 Acciones del capital de Arena y Grava, S. A., L. 100,000.00. Resumen: Total Valor Tasación Activos PRETENZA, Lps. 104,651.33, Total Valor Tasación

Activos PROCOSA, L. 1,128,000.00. Total Valor Tasación, L. 1,232,651.33. Y, se rematarán para hacer efectiva la cantidad de Un Millón Seiscientos Cincuenta y Siete Mil Trescientos Veinticuatro Lempiras con Treinta y Siete Centavos (Lps. 1,657,324.37), más intereses y costas del presente Juicio Ejecutivo promovido por el Licenciado Dagoberto Mejía Pineda, en su condición de Apoderado de la Corporación Nacional de Inversiones (CONADI), contra las Sociedades Productos de Concreto, S. A. de C. V. (PROCOSA) y Prefabricados y Pretensados, S. A. de C. V. (PRETENZA). Se advierte que por tratarse de primera licitación no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo del mismo.— Tegucigalpa, D. C., 13 de septiembre de 1984.

Dario Ayala Castillo

Del 22 S. al 17 O. 84. Secretario

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: Que en Audiencia señalada por este Juzgado para el día martes dieciséis de octubre del año en curso, a las diez de la mañana se rematará en Subasta Pública, los siguientes inmuebles. *Primero*: Un lote de terreno de Veintisiete Manzanas, Tres Mil Varas Cuadradas de extensión superficial, situado en el lugar denominado "Nueva Esperanza", dentro del título ejidal "Los Naranjos", correspondiente al Municipio de Santa Cruz de Yojoa, en el departamento de Cortés, con las siguientes colindancias: Al Norte, con terreno de Catarino Mejía y Alfonso Maldonado; al Sur, con terreno de Luciano López y Miguel Ulloa, y Río Blanco; al Este, con terreno de Célea de Bonnet, y; al Oeste, con terreno de Manuel Mejía, inscrito en el Registro de la Propiedad, de la ciudad de San Pedro Sula, en el departamento de Cortés, bajo el Número 95, Páginas 92 y 93, del Tomo 101-"A". *Segundo*: Un lote de terreno de Ocho Manzanas de extensión, denominado "Finca Miralagos", ubicada en el Municipio de Santa Cruz de Yojoa, departamento de Cortés limitada de la siguiente manera: Al Norte, con propiedad de Catarino Mejía; al Sur, Este y Oeste, con parte del mismo terreno "Miralagos"; encontrándose inscrito en el Registro de la Propiedad antes mencionada bajo el N° 503, Folio 425,

Tomo 106-"A". *Tercero*: Lote de terreno de Veinte Manzanas, Cuatro Varas Cuadradas más Noventa y Siete Centésimas de Vara Cuadrada, con los siguientes límites: Al Norte, con propiedad o lotes identificados con las Letras "P" y "G"; al Sur, con propiedad de Pablo Feliú; al Este, con propiedad del terreno, del cual se desmembra, carretera de por medio, y; al Oeste, con propiedad del terreno, del cual se desmembra, identificado este inmueble en el plano respectivo, con la Letra "H", y en el cual también consta su relación y medidas. El cual figura inscrito bajo el Número 83, Tomo 80, del Registro de la Propiedad antes referida. *Cuarto*: Un lote de terreno, situado en la Aldea El Edén, Municipio de Santa Cruz de Yojoa, en el departamento de Cortés, con las siguientes colindancias y dimensiones: Al Norte, Ciento Ochenta y Nueve Metros, Treinta y Nueve Centímetros, con propiedad de Benjamín Zelaya; al Sur, Ciento Noventa y Cuatro Metros, Sesenta y Nueve Centímetros, con propiedad de Pablo Feliú; al Este, Ciento Veintiséis Metros Sesenta y Seis Centímetros, y propiedad de Concepción Zelaya, y; al Oeste, terreno de Benjamín Zelaya, dicho inmueble tiene forma triangular y una extensión total de Dieciséis Mil Trescientas Cuarenta y Dos Varas Cuadradas, y se encuentra inscrito bajo el N° 18, del Tomo 116, del Registro de la Propiedad del Municipio de San Pedro Sula, departamento de Cortés. *Quinto*: Tres lotes de terreno ubicados en la Aldea denominada "La Jutosa", jurisdicción del Municipio de Santa Cruz de Yojoa, con las siguientes características, límites y colindancias: 1°—De dos manzanas de extensión, limitado: Al Norte, con Otilio Muñoz; al Sur, con propiedad de Gabriel Osorio; al Este, con propiedad de Tomás Castellanos, y; al Oeste, con propiedad de Gregorio Arriaga, encontrándose como mejoras: Una construcción de bloques de cemento, techo de zinc, piso de cemento, de dieciocho pies de frente por veinte pies de fondo, teniendo cultivado todo el terreno con árboles de cafeto. 2°—Dos Manzanas de extensión superficial, colindando así: Al Norte, con propiedad de Gregorio Arriaga; al Sur, con propiedad de Atilio Ramos; al Este, con propiedad de Jesús Orellana, y; al Oeste, con propiedad de Catarino Mejía Hernández, cercado y cultivado

de árboles de café. 3º—Terreno de Siete Manzanas de extensión superficial, limitado al Norte: Con propiedad de Francisco Ochoa; al Sur, con propiedad de Gregorio Arriaga; al Este, con propiedad de Tomás Castellanos, y; al Oeste, con propiedad de Catarino Mejía Hernández, debidamente cercado, encontrándose como mejoras: Una parte cultivada de árboles de café y otra parte de pasto. Estas tres propiedades descritas anteriormente, no tienen antecedentes inscribibles y se encuentran en el Municipio de Santa Cruz de Yojoa, en el departamento de Cortés. Inmueble y mejoras que fueron valoradas en la cantidad de Ciento Treinta Mil Lempiras....

(Lps. 130.000.00), de común acuerdo y los mismos se rematarán para que con producto de la venta hacer efectiva al Beneficio Toledo, S. de R. L., la cantidad de Cien Mil Lempiras (Lps. 100.000.00), más intereses, comisiones y costas reclamadas en el Juicio Ejecutivo de dar, que en este Juzgado promovió el Licenciado Eduardo Paz Mejía como Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil antes mencionada, contra el señor: Catarino Mejía Hernández. Se advierte de que por tratarse de Primera Audiencia o Licitación, no se admitirán postores que no cubran las dos terceras partes del avalúo de los mismos. — Siguatepeque, 17 septiembre, 1984.

*Rony Gerardo Sandoval*

Del 20 S. al 15 O. 84. Secretario

#### HERENCIA

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Tercero de lo civil del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley, hace saber: Que en fecha trece de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro, este Juzgado dictó sentencia declarando a Federico Guillermo Aguila Oqueli, Victoria Eugenia Aguila Oqueli de Vietes, Dora Isabel Aguila Oqueli de Estrada y Rodolfo Alejandro Aguila Oqueli, herederos testamentarios, únicos y universales de todos los bienes derechos y acciones transmisibles del difunto Víctor Manuel Aguila Quintanilla y les concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. — Tegucigalpa, D. C., 18 de septiembre de 1984.

*Rubén Darío Núñez.*

1º O. 84.

Secretario.

## Proveduría General de la República

### RESOLUCION No. RE-0068-84

PROVEEDURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, Tegucigalpa, Distrito Central, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.

VISTA: Para resolver la adjudicación de la Licitación Pública No. 5-84, compra de Artes y Equipo de Pesca para el Proyecto de Pesca Artesanal, dependiente del Ministerio de Recursos Naturales.

RESULTA: Que el Señor Proveedor General de la República, P.M. Julio César Castillo E., recibió nota No. P.P.A.-650-83 fechada 14 de diciembre de 1983, suscrita por Roberto Paz Abogavir, Gerente Proyecto Pesca Artesanal que literalmente dice:

"Nota No. PPA-650-83, Tegucigalpa, D. C., 14 de diciembre, 1983. Señor Julio C. Castillo, Proveedor General de la República. SU DESPACHO. REFERENCIA: PRESTAMO BID 534/SF-HO Señor Proveedor: Adjunto a la presente remitimos una lista de Artes y Equipo de Pesca con el propósito de que preparen las bases administrativas y se promueva una Licitación Pública Internacional las que deberán ser adquiridas por el Proyecto Pesca Artesanal de la Secretaría de Recursos Naturales con financiamiento del BID préstamo 534/SF-HO. Al elaborar las bases administrativas deseamos que se hagan en forma separada tal como lo estamos presentando ya que son pedidos exclusivos para cada una de las Cooperativas del Proyecto. Rogamos al Señor Proveedor buscar el mecanismo más ágil para la compra directa de estos Equipos y Artes y dentro de la información básica que adjuntamos se le está enviando el nombre de 2 casas proveedoras con sede en Miami Fla. U.S.A. Esperando una respuesta favorable me es grato reiterarle las muestras de mi consideración y estima. Atentamente ROBERTO PAZ ABOGAVIR Gerente Proyecto Pesca Artesanal. Firma y Sello".

RESULTA: Que mediante Acta No. 024-84 del 11 de junio de 1984, se procedió a la Apertura de Plicas de la Licitación Pública No. 5-84, recibiendo ofertas de las siguientes casas: CONTRATISTAS ELECTRO-MECANICOS DISTRIBUIDORA COMERCIAL R.R. MORIN Y NEW MARK REPRESENTACIONES.

RESULTA: Que mediante Acta de Adjudicación No. 79-84 del 10 de Agosto de 1984 la Comisión Asesora de Análisis y Adjudicación manifestó sus criterios de adjudicación y recomendaciones consiguientes:

CONSIDERANDO: Que para la Comisión Asesora de Análisis y Adjudicación fueron criterios de adjudicación los parámetros siguientes: Postor calificado que ofrece precios más bajo y cumple especificaciones técnicas; único postor y reunir especificaciones técnicas; postor calificado que alcanza mayor puntaje y cumple especificaciones técnicas;

POR TANTO: El Proveedor General de la República, en uso de las facultades que la Ley le confiere:

#### RESUELVE:

PRIMERO: Adjudicar a CONTRATISTAS ELECTROMECHANICOS las siguientes partidas: N° 2, 3, 4, 5, 6, 9, 11, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 26, 27, 29, 31, 32, 33, 34, 37, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 48, 49, 53, 55, 56, 57, 58, 59 y 60 según Anexo No. 1.

SEGUNDO: Adjudicar a DISTRIBUIDORA COMERCIAL, S. A. (DI-COSA), las partidas siguientes: No. 7, 10, 13, 14, 17, 23, 25, 30, 38, 39, 42, 47, 50, 54, 8 y 35, según Anexo No. 2.

TERCERO: Adjudicar a R.R. MORIN las partidas siguientes: No. 1, 12, 36, 51, 52 y 28, según Anexo No. 3.—NOTIFIQUESE.

P.M. JULIO CESAR CASTILLO E.  
Proveedor General de la República.

**A N E X O 1**  
**CONTRATISTAS ELECTROMECHANICOS**

**RESOLUCION No. RE-0068-84**

Pda. Descripción	Cant.	Unid.	V. Unit.	Total
2 Redes de trasmallo nylon monofilamento color verde, grosor del hilo 0.52 mm. malla de 4/8" estirado nudo a nudo (208) 75 mallas	5.000	Ydas.	1.79406	L. 8.970.80
3 Redes de trasmallo nylon monofilamento hilo No. 18 (210/48) malla 5" 60 mallas de alto.	4.000	Ydas.	3.74858	" 14.994.32
4 Unidades de flotadores de 3" de diámetro 1 1/2" espesor 1/2" agujero central. Caja de 100 unidades.	23	Caja	57.72	" 1.327.56
5 Cartón SB-3 flotadores plásticos para redes de trasmallo 2 1/2" diámetro de 1 1/2" espesor 1/2" agujero central.	23	Caja	61.10	" 1.405.30
6 Nylon Net Company 11014 caja de 100 unidades, Nylon Multifilamento hilo grosor No. 18 (20/48) color verde.	80	Lbs.	7.36	" 590.80
9 Nylon Net Company Serie 3400 Classic Soga para armar redes de trasmallo de polipropileno de 5/16" grosor carrete de 100 yardas de soga.	12	Carretes	201.95	2.423.52
12 Atlantic & Gulf tipo 862 Línea de acero 7 x 7, diámetro de 1.2 mm., para uso en carretes manuales.	6	Rollo	186.64	" 1.119.84
15 Nylon Net-roscos RSWn-4/0 Ganchos de presión O. 4/8 con sacavuelta que tiene una capa galvánica de níquel.	200	Unid.	0.46	" 92.00
16 Atlantic & Gulf Mooring Snubber Amortiguadores de goma longitud de 36".	24	Unid.	10.00	" 240.00
18 Anzuelos Tuna Circle No. 7 (39960ST/7) paquete de 1.000.	1	Paquete	381.36	" 381.36
19 Anzuelos Tuna Circle No. 8 (39960ST/8) paquete de 1.000.	1	Paquete	360.82	" 360.82
20 Anzuelos Tuna Circle No. 9 (39960ST/9) paquete de 1.000.	1	Paquete	353.96	" 353.96
21 Anzuelos Kirby No. 7 (2330/7) paquete de 1.000.	1	Paquete	83.36	" 83.36
22 Nylon Net Company-39767 Nylon torcido de 1/2" para ancla de profundidad (rollo de 366 metros)	2	Rollo	430.20	" 860.40
24 Atlantic & Gulf Presillas "J" para unir nasas de alambre plastificado cada libra contiene 300 presillas aproximadamente.	7	Lbs.	16.72	" 117.04
26 Nylon Net Company No. 18 (210/648) 7-1/2" Redes de trasmallo de nylon multifilamento, color verde, grosor de hilo No. 18 (210/48) tamaño de la estirada nudo a nudo 7-1/2" y de 35 mallas de alto con borde (Selvage) sencillo en ambos lados; un lote contiene 4.000 yardas.	1	Lote	8.529.52	" 8.529.52
27 Nylon Net Company No. 15 (210/36) 4-1/2" Redes de trasmallo de nylon multifilamento color verde, grosor de hilo No. 15 (220/36) tamaño de la malla estirada nudo a nudo 4-1/2" y de 60 mallas de alto con borde (Selvage) sencillo en ambos lados; un lote contiene 4.000 yardas.	1	Lote	11.502.66	" 11.502.66

Pasa a la Pág. N° 14 (21015)

**MARCAS DE FABRICA**

El infrascrito, Registrador de la Propiedad Industrial, hace saber: Que con fecha veintiocho de agosto del presente año, se admitió la solicitud que dice:

N° de Solicitud: 2752-84.

Tipo de Solicitud: Registro de Marca de Fábrica.

Fecha de la Solicitud: 23 de agosto de 1984.

Nombre del Solicitante: BOQUITAS FIESTAS, S. A. DE C. V.

Domicilio: San Pedro Sula, departamento de Cortés.

Nombre del Apoderado: Licenciado Carlos Humberto Medrano h.

N° de Colegiación: 0835.

Clase Internacional: 30.

Distingue: Confitería, café, té, cacao, azúcar, tapioca, sagú, arroz, sucedáneos del café, harinas y preparaciones hechas con cereales, pan, bizcochos, tortas, pastelería, helados, comestibles, miel, jarabe de melaza, levadura, polvos para esponjar, sal, mostaza; pimienta, vinagre, salsas (con excepción de salsas para ensaladas), especias, hielo, pop corn, flanes, pudines.

Denominación o descripción de Etiqueta:

**"SIESTA"**

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 28 de agosto de 1984.

Mario A. Caballero M.  
Registrador.

11 y 21 S. y 1º Q. 84.

El infrascrito, Registrador de la Propiedad Industrial, hace saber: Que con fecha veinte de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, se admitió la solicitud que dice:

N° de Solicitud: 2659-84.

Tipo de Solicitud: Registro de Marca de Fábrica.

Fecha de la Solicitud: 9 de agosto de 1984.

Nombre del Solicitante: Coöperatieve Condensfabriek "Friesland" W.A.

Domicilio: Lesuwarden, Países Bajos.

Nombre del Apoderado: Daniel Casco López.

N° de Colegiación: 112.

Clase Internacional: 29.

Distingue: Leche y sus derivados, productos de lechería, leche con sabores.

Denominación o descripción de Etiqueta: Consistente en un oblongo en posición horizontal, dividido verticalmente en tres paneles. El primero y tercero de ellos llevan, superpuestas a una figura geométrica, las palabras BELLE HOLLANDAISE en el panel izquierdo, y BELLA HOLANDESA en el panel derecho. Abajo de estas el dibujo de una holandesa cargando dos baldes, un molino de viento, dos vacas, un velero y otros dibujos. El panel central va dividido horizontalmente en tres partes por dobles líneas, tal como se muestra en los ejemplares que se acompañan.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley. —Tegucigalpa, D. C., 20 de agosto de 1984.

Camilo Z. Bendeck Pérez,  
Registrador.

11 y 21 S. y 1º O. 84.

El infrascrito, Registrador de la Propiedad Industrial, hace saber: Que con fecha veintiocho de agosto del presente año, se admitió la solicitud que dice:

No. de Solicitud: 2754-84.

Tipo de Solicitud: Registro de Marca de Fábrica.

Fecha de la Solicitud: 23 de agosto de 1984.

Nombre del Solicitante: BOQUITAS FIESTAS, S. A. DE C. V.

Domicilio: San Pedro Sula, Departamento de Cortés.

Nombre del Apoderado: Licenciado Carlos Humberto Medrano h.

No. de Colegiación: 0835.

Clase Internacional: 30.

Distingue: Confitería, café, té, cacao, azúcar, tapioca, sagú, arroz, sucedáneos del café, harinas y preparaciones hechas con cereales, pan bizcochos, tortas, pastelería, helados, comestibles, miel, jarabe de melaza; levadura, polvos para esponjar; sal, mostaza; pimienta, vinagre, salsas (con excepción de salsas para ensaladas), especias, hielo, pop corn, flanes, pudines.

Denominación o descripción de Etiqueta:

**"PALY - PAPAS"**

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley. —Tegucigalpa, D. C., 28 de agosto de 1984.

Mario A. Caballero M.,  
Registrador

11 y 21 S. y 1º O. 84.

Viene de la Pág. N° 13

Pda.	Descripción	Cant.	Unid.	V. Unid.	Total
29	Carlton SB-2 Flotadores plásticos para redes de trasmallo de 2" de diámetro x 1 1/2" de espesor y orificio central de 1/2" Caja de 100 unidades.	90	Cajas	38.72 L.	3,484.80
31	Nylon Net Company Serie 3400 "Classic" Soga para armar redes de trasmallo de polipropileno de 5/16" de grosor, carrete de 1.000 yardas de soga.	12	Carretes	201.96 "	2,423.52
32	Nylon Net Company 12715 Nylon Multifilamento alquitranado No. 21 (210/80).	100	Lbs.	7.26 "	726.00
33	Nylon Net Company 11014 Nylon Multifilamento color verde No. 18 (210/48).	50	Lbs.	7.26 "	363.00
34	Nylon Net Company 11013 Nylon Multifilamento color verde No. 15 (210/36). Atlantic & Gulf tipo 302	50	Lbs.	7.26 "	363.00
37	Atlantic & Gulf tipo 302 Línea de acero 7 x 7 diámetro de 1/8" para uso con carrete manual. Rollo de 1000 pies de largo.	6	Rollos	186.84 "	1,119.84
40	Nylon Net/Rosco RWSN4/0 Ganchos de presión No. 4/0 con manivela que tiene una copa galvánica de níquel.	300	Unid.	0.46 "	
41	Atlantic & Gulf Mooring Snubber Investigadores de goma longitud de 23"	24	Unid.	10.00 "	240.00
43	Anzuelos Tuna Circle No. 7 (39960ST/7) paquete de 1.000 anzuelos.	1	Paquete	396.14 "	396.14
44	Anzuelos Tuna Circle N° 8 (39960ST/8) paquete de 1.000 anzuelos.	1	Paquete	381.36 "	381.36
45	Anzuelos Tuna Circle N° 9 (39960ST/9) paquete de 1.000 anzuelos.	1	Paquete	353.76 "	353.76
46	Anzuelos Kirby No. 7 (2330/7) paquete de 1.000 anzuelos.	1	Paquete	83.86 "	83.86
48	Nylon Net Company 39767 Nylon torcido de 1/2" para ancla de profundidad (rollo de 366 metros c/u)	2	Rollos	480.20 "	960.40
49	Atlantic & Gulf Presillas "J" para unir nasas de alambre plastificado. Cada libra contiene 300 presillas aproximadamente.	7	Lbs.	16.72 "	117.04
53	Carlton SB-2 Flotadores plásticos para red de trasmallo de 2" diámetro X 1 1/2" de espesor de orificio de 1/2". Caja de 100 unidades.	90	Cajas	37.72 "	3,484.80
55	Nylon Net Company 34961 Soga para armar redes de trasmallo de polipropileno de 1/4" grosor, Carrete de 3.000 pies de largo.	6	Carretes	119.84 "	765.70
56	Nylon Net Company 12715 Nylon Multifilamento alquitranado No. 21 (210/80)	100	Lbs.	7.26 "	726.00
57	Nylon Net Company 11013 Nylon Multifilamento color verde No. 15 (210/48)	100	Lbs.	7.26 "	726.00

LA GACETA — REPUBLICA DE HONDURAS, —TEGUCIGALPA, D. C., 1º DE OCTUBRE DE 1984

Pda.	Descripción	Cant.	Unid.	V. Unit.	Total
58	Nylon Net Company 11013 Nylon Multifilamento color verde No. 15 (210/36)	40	Lbs.	7.36 L.	290.40
59	Nylon Net Company 11009 Nylon Multifilamento No. 6 (210/15) color verde.	40	Lbs.	10.14 "	405.60
60	Nylon Net Company 39757 Nylon torcido de 1/2" para ancla de profundidad (rollo de 366 metros).	4	Rollos	430.00 L	1,720.00
<b>TOTAL ADJUDICADO</b>					<b>L 72,466.68</b>

**SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS LEMPIRAS CON 68/100**

**CONTRATISTAS ELECTROMECHANICOS**

**TIEMPO DE ENTREGA:**  
SESENTA (60) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA APERTURA DE CARTA DE CREDITO.  
**LUGAR DE ENTREGA:**  
PROYECTO DE PESCA ARTESANAL, OMOA, CORTES.  
**FORMA DE PAGO:**  
CARTA DE CREDITO IRREVOCABLE Y CONFIRMADA.

**A N E X O No. 2**

**DISTRIBUIDORA COMERCIAL, S. A. (DICOSA)**

**RESOLUCION No. RE-0068-84**

Pda.	Descripción	Cant.	Unid.	V. Unit.	Total
7	Nylon Multifilamento hilo grosor N° 18 (210/48) color verde.	80	Lbs.	7.30 L	584.00
10	Plomos para armar redes de trasmallo No. 9 orificio central 5/16", se suministrarán 140 libras equivalente a 1.245 unidades.	140	Lbs.	2.36 "	330.40
13	Nylon Monofilamento resistencia de 250 libras (1.8 mm.) de diámetro tubo de 4.320'.	2	Tubos	295.98 "	591.90
14	Nylon Monofilamento 100 libras Brake Test 1.10 m. tubo de 2 libras.	2	Tubos	66.76 "	137.52
17	Sacavuelta de tres salidas N° 5/0.	2	Gruesas	51.08 "	102.16
23	Alicate para presilla "J".	2	Unid.	33.62 "	67.24
25	Soga para nasa 5/16" de diámetro peso aproximado de 480 libras, 20 rollos equivalente a 1,200' o sea 8,000 yardas.	20	Rollos	70.24 "	1,404.00
30	Plomo para armar redes de trasmallo N° 9 1 1/4" de largo y orificio central 5/16" (9,000 unidades).	1,000	Lbs	2.12 "	2,120.00
38	Nylon Monofilamento resistencia 250 libras Test (1.8 mm.) de diámetro, tubos de 3,000" cada uno.	2	Tubos	296.26 "	592.52
39	Nylon Monofilamento resistencia 100 libras Test (1.10 mm.) de diámetro, tubos de 2 libras cada uno.	2	Tubos	66.82 "	137.68
42	Sacavuelta de tres salidas N° 5/0.	2	Gruesas	51.14 "	102.28
47	Alicates para presillas "J"	2	Unid.	33.68 "	67.36
50	Sogas para nasas 5/16" diámetro peso aproximado 480 libras.	8,000	Ydas	0.175788 "	1,406.30
54	Plomo para armar redes de trasmallo N° 11 de 3 cm. de largo y orificio central de 1/4", 1,100 libras equivalen a 12,000 unidades.	1,100	Lbs.	2.12 "	2,332.00

**MARCAS DE FABRICA**

El infrascrito, Registrador de la Propiedad Industrial, hace saber: Que con fecha veintiocho de agosto del presente año, se admitió la solicitud que dice:

No. de Solicitud: 2755-84.

Tipo de Solicitud: Registro de Marca de Fábrica.

Fecha de la Solicitud: 23 de agosto de 1984.

Nombre del Solicitante: BOQUITAS FIESTAS, S. A. DE C. V.

Domicilio: San Pedro Sula, Departamento de Cortés.

Nombre del Apoderado: Licenciado Carlos Humberto Medrano h.

No. de Colegiación: 0835.

Clase Internacional: 30.

Distingue: Confitería, café, cacao, azúcar, tapioca, sagú, arroz, sucedáneos del café, harinas y preparaciones hechas con cereales, pan, bizcochos, tortas, pastelería, comestibles, miel, jarabe de melaza, levadura; polvos para esponjar, sal, mostaza, pimienta, vinagre, salsas (con excepción de salsas para ensaladas), especias, hielo, pop corn, flanes, pudines.

Denominación o descripción de Etiqueta:

**"PARTY"**

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley. --Tegucigalpa, D. C., 28 de agosto de 1984.

Mario A. Caballero M.,

Registrador.

11 y 21 S. y 1º O. 84.

El infrascrito, Registrador de la Propiedad Industrial, hace saber: Que con fecha veintiocho de agosto del presente año, se admitió la solicitud que dice:

Nº de Solicitud: 2757-84.

Tipo de Solicitud: Registro de Marca de Fábrica.

Fecha de la Solicitud: 23 de agosto de 1984.

Nombre del Solicitante: BOQUITAS FIESTAS, S. A. DE C. V.

Domicilio: San Pedro Sula, departamento de Cortés.

Nombre del Apoderado: Licenciado Carlos Humberto Medrano h.

Nº de Colegiación: 0835.

Clase Internacional: 30.

Distingue: Confitería, café, té, cacao, azúcar, tapioca, sagú, arroz, sucedáneos del café, harinas y preparaciones hechas con cereales, pan,

bizcochos, tortas, pastelería y helados, comestibles, miel, jarabe de melaza, levadura, polvos para esponjar, sal, mostaza; pimienta, vinagre, salsas (con excepción de salsas para ensaladas), especias, hielo, pop corn, flanes, pudines.

Denominación o descripción de Etiqueta:

**"TICO-TICO"**

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 28 de agosto de 1984.

Mario A. Caballero M.  
Registrador.

11 y 21 S. y 1º O. 84.

El infrascrito, Registrador de la Propiedad Industrial, hace saber: Que con fecha veintiocho de agosto del presente año, se admitió la solicitud que dice:

- Nº de Solicitud: 2753-84.
- Tipo de Solicitud: Registro de Marca de Fábrica.
- Fecha de la Solicitud: 23 de agosto de 1984.
- Nombre del Solicitante: BOQUITAS FIESTAS, S. A. DE C. V.
- Domicilio: San Pedro Sula, departamento de Cortés.
- Nombre del Apoderado: Licenciado Carlos Humberto Medrano h.
- Nº de Colegiación: 0835.
- Clase Internacional: 30.

Distingue: Confitería, café, té, cacao, azúcar, tapioca, sagú, arroz, sucedáneos del café, harinas y preparaciones hechas con cereales, pan, bizcochos, tortas, pastelería, helados, comestibles, miel, jarabe de melaza, levadura, polvos para esponjar, sal, mostaza; pimienta, vinagre, salsas (con excepción de salsas para ensaladas), especias, hielo, pop corn, flanes, pudines.

Denominación o descripción de Etiqueta:

**"BOQUITAS FLIPER"**

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 28 de agosto de 1984.

Mario A. Caballero M.  
Registrador.

11 y 21 S. y 1º O. 84.

Pda. Descripción	Viene de la Pág. Nº 15			Total
	Cant.	Unid.	V. Unit.	
8 Nylon Monofilamento grosor de hilo 0.52 mm. (208) del mismo color de las redes.	150	Lbs.	20.26	L. 3,039.00
35 Nylon Monofilamento grosor de hilo 0.52 mm. (208) color verde.	40	Lbs.	20.30	" 812.12
TOTAL ADJUDICADO				L. 3,851.12

Trece Mil Ochocientos Veintisiete Lempiras con 30/100

DISTRIBUIDORA COMERCIAL, S. A.

**TIEMPO DE ENTREGA:**

OCHO A DOCE (8-12) SEMANAS, A EXCEPCION DE LAS REDES DE TRASMALLO DE NYLON MONOFILAMENTO COLOR VERDE, QUE SERAN ENTREGADAS DE CATORCE A DIECISEIS (14-16) SEMANAS, CONTADOR A PARTIR DEL RECIBO DE LA CARTA DE CREDITO.

**LUGAR DE ENTREGA:**

PROYECTO DE PESCA ARTESANAL, OMOA, CORTES.

**FORMA DE PAGO:**

CARTA DE CREDITO IRREVOCABLE Y CONFIRMADA A LA VISTA.

A N E X O No. 3

R. R. MORIN

**RESOLUCION No. RE-0068-84**

Pda. Descripción	Cant.	Unid.	V. Unit.	Total
1 Redes (gill nets) nylon monofilamento color verde de grosor de hilo 0.52 mm. (208), malla de 3-1/4" (estirado nudo a nudo de 100 mallas de alto. Peso aproximado 625 libras.	5.000	Ydas.	2.90	L. 14,900.00
10 Alambre para nasas de malla de 1 1/3" x 24" de alto y 150' de largo, alambre plastificado.	16	Rollos	171.90	" 2,739.20
36 Alambre para nasas de malla de 1 1/2" x 24" de alto y 150" de largo, alambre plastificado.	16	Rollos	171.04	" 2,736.64
51 Redes de trasmallo (gill nets) de nylon multifilamento color blanco grosor de hilo Nº 15 (210/36) malla de 7 1/2" estirado nudo a nudo y de 35 mallas de alto.	12.000	Ydas.	2.00	" 24,000.00
52 Redes de trasmallo (gill nets) de nylon multifilamento color blanco grosor de hilo Nº 6 (210/15) malla de 3 1/2" estirado nudo a nudo y de 70 mallas de alto.	4.000	Ydas.	1.89	" 7,520.00
28 Redes de trasmallo nylon monofilamento color verde hilo grosor 0.52 mm. (208) tamaño malla 3 1/4" 100 mallas alto, estirado nudo a nudo, peso aproximado 500 libras	4.000	Ydas.	2.96	" 11,840.00
TOTAL ADJUDICADO				L. 63,735.84

Sesenta y Tres Mil Setecientos Treinta y Cinco Lempiras con 84/100

R. R. MORIN

**TIEMPO DE ENTREGA:**

CIENTO VEINTE (120 DIAS), A PARTIR DE LA FECHA DE RECIBO DE LA CARTA DE CREDITO.

**LUGAR DE ENTREGA:**

PROYECTO DE PESCA ARTESANAL, OMOA, CORTES.

**FORMA DE PAGO:**

CARTA DE CREDITO.